



105594

MEMORIA DESCRIPTIVA.

de una patente de introducción por cinco años, para la exclusiva explotación y fabricación (por procedimiento mecánico o a mano), en España y sus posesiones de "NOEVAS GRAPAS DE METAL EN FORMA DE U O TRAPEZOIDALES DE ABERTURA Y TAMAÑO VARIABLE EN BOBINAS Y TIRAS" (grupo 2º clase 1ª) a favor de D. Amable Alvarez Vázquez, domiciliado en Bilbao, calle Alameda de San Mamés, 29 bajo.

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, tiene por fin el garantizar la exclusiva fabricación y explotación en España de unas grapas o clavos en bobinas y tiras continuas y acanaladas, o trapezoidales y de abertura variable, en forma de U unidas entre sí, mediante uno, dos o más nervios en su parte superior, o bien con unos perforados vistas en disposición de clavar algún objeto cuyos nervios (que solo tienen por finalidad el sostener unidas en tiras o bobinas las grapas para su más fácil aplicación) son cortados por un cuchillo que posee las máquinas en que se utilizan estas grapas, las cuales tienen entre otras aplicaciones la de coser papeles, telas cartones, coser y precintar paquetes, cajas, fijar etiquetas sobre madera u otros cuerpos y otras muchas aplicaciones, cuyas grapas están caracterizadas esencialmente por estar constituidas por una placa de metal en forma de U y de abertura variable y con intermitencias vacías.

Las grapas con arreglo a la patente, están representadas, solo a título de demostración y ejemplo en el plano adjunto, en las figuras números 1, 2, 3 y 4 son otras tantas vistas en perspectiva de 4 grapas diferentes una de otra.

Las figuras 5, 6, 7 y 8 representan: en A una vista de sección y en B una elevación de costado y planta respectivamente de las mismas grapas. La fig. 9 es una vista de una



1 0 5 5 9 4

- 2 -

bobina objeto principal de la patente.

La fig. 1 representa una grapa unida por un nervio la cual difiere de la fig. 3 que también tiene un solo nervio en que los clavitos quedan en posición vertical, mientras que la fig. 3 tiene una ligera inclinación y quedan en posición oblicua con relación a su planta, en igual sentido que la fig. n° 5 o en sentido contrario, es decir que la posición de los clavitos puede ser vertical como en las fig. 1, 2 y 4 (u oblicua (fig. 3), con relación a su planta.

La fig. 2, representa una tira de grapas unidas entre sí por dos nervios, habiéndose también de tres o más nervios, sin que el erecto varie.

La fig. 4 representa una grapa cuyo nervio de unión lleva unas perforaciones en número variable a fin de debilitar la resistencia del nervio en el momento de su corte y separación.

La fig. 5, representa una grapa como la de la fig. 1 pero vista por su planta y costdo.

En La fig. 6, se aprecian, elevaciones de planta, costado y sección de un trozo de bobina de grapas, que difiere de las demás por llevar en su cabeza dos nervios en lugar de uno para unir unas grapas a otras y formar la bobina, o sea como se ha dicho al citar la fig. 2 que es otra perspectiva de la misma forma de grapas.

La fig. 9, es una vista de frente de la bobina objeto de la patente sin el carrete en que se entregará, y las otras dos vistas que aparecen al lado de la fig. 9 son una elevación de costado de la bobina colocada en el carrete y otra de frente.

N O T A

Constituyen el objeto de la presente patente de introducción por cinco años, y se declara que la patente deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1° - En grapas metálicas destinadas a ser utilizadas principalmente en bobinas, para coser y precintar paquetes y bolsas,



105594

unir legajos, coser papeles y cartones, clavar etiquetas sobre madera y otros usos, cuyas grapas en forma de U o ligeramente trapezoidales se caracterizan esencialmente por estar en bobinas o rollos.

2 - En grapas metálicas en forma de U o ligeramente trapezoidales y de abertura y tamaño variables, el ser en tiras de cuarenta, veinticinco o más clavitos cada tira.

3 - En grapas metálicas en forma de U o ligeramente trapezoidales y de abertura y tamaño variables, el llevar como medio de unión entre sí uno o dos nervios.

4 - La exclusiva fabricación por un procedimiento industrial cualquiera, ya sea mecánico o a mano y su explotación exclusiva por cinco años en España y sus territorios de dichas grapas con las características, forma y variantes citadas.

5 - "NUEVAS GRAPAS DE METAL EN FORMA DE U O TRAPEZOIDALES DE ABERTURA Y TAMAÑO VARIABLE EN BOBINAS Y TIRAS" todo tal y conforme se describe en la presente memoria y a título de ejemplo lo representan el dibujo que se acompaña.

Bilbao, 6 de Diciembre de 1927.

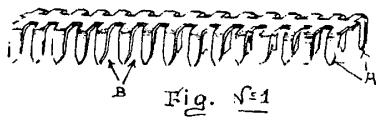


Fig. N° 1

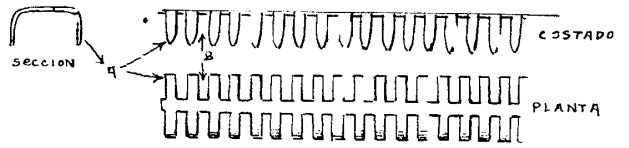


Fig. N° 5

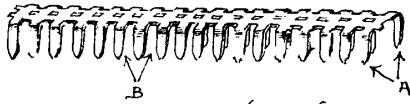


Fig. N° 2

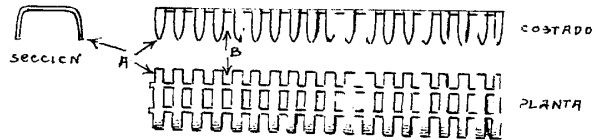


Fig. N° 6

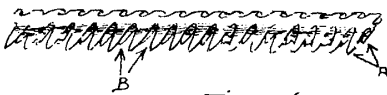


Fig. N° 3

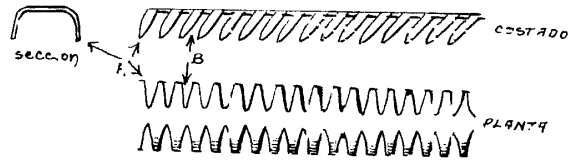


Fig. N° 7

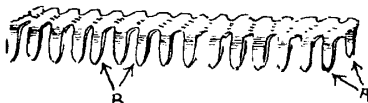


Fig. N° 4

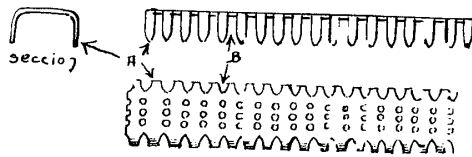


Fig. N° 8

Escaleta variable

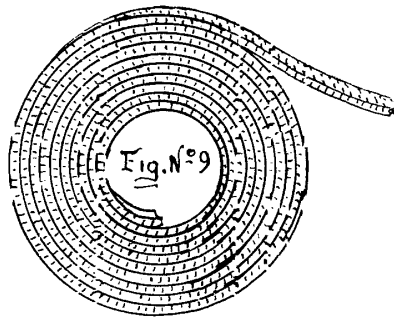
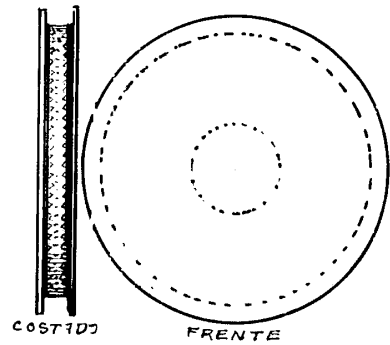


Fig. N° 9



BILBAO *[Signature]* 1907